



## ECONOMÍA OPINIÓN POLÍTICA

	BOLSA	
	CANT.	VALOR
PFBOLCOM	924.028	39.410
ECOPETROL	6.932.464	3.500
GEB	9.155.884	2.476
ICOLCAP	358.922	16.257
GRUPOARGOS	405.465	14.170
ISA	223.204	24.340
CEMARGOS	715.859	6.230
BCOLOMBIA	95.472	42.300
CELSIA	841.628	4.400
CNEC	214.099	9.700
PFGRUPSURA	79.964	23.140

DIVISAS	
Ayer	\$3.785,66
DÓLAR	↗
	\$3.785,70
Compra	\$3.650
Venta	\$3.869
EURO	\$4.157,48
REAL	\$793,86

DTF %	
Efectivo Anual	3,15
Trim. Anticip.	1,72
Trim. Vencido	1,89
TCC %	
Efectivo Anual	3,05
Trim. Anticip.	2,94
Trim. Vencido	2,97

TASAS CAPT	
A 180 días	5,76%
A 360 días	7,82%
METALES	
Oro <sup>gramo</sup>	\$228.023,28
Oro <sup>onza</sup>	\$240.024,51
Plata <sup>onza</sup>	\$3.473,53
Plata <sup>gramo</sup>	\$3.091,91
Platino <sup>onza</sup>	\$120.145,14
Platino <sup>gramo</sup>	\$724.580,20
CAFÉ	
Libra	USD2,14

## Mincomercio realiza Expo BIC en Bogotá

El evento se realizará del 5 al 7 de abril y busca incentivar la transformación de los modelos de negocios tradicionales a nuevas sociedades BIC.

La aprobación de la ANLA revivió la polémica en torno al uso de esta técnica ➔ Hay un segundo piloto tramitando la viabilidad ambiental ➔ Se realizarán en Santander.

# Primer piloto de fracking del país ya tiene licencia ambiental



Juan David Correa

## “EL PAÍS NECESITA UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA VEJEZ”

El presidente de Protección dice se debe ampliar la cobertura.

El presidente de Protección, Juan David Correa, dijo que el debate sobre el sistema de pensiones debe ser un diálogo responsable y técnico. “Más que una reforma pensional, el país debe desarrollar un sistema integral de protección a la vejez”, detalló.

Sostuvo que hay varios elementos que se deben considerar como la informalidad, el aumento de la longevidad y la baja natalidad al igual que la evolución de los mercados financieros, que son importantes al definir el sistema más le conviene al país. “Definitivamente es más conveniente un sistema de ahorro individual que contemple tres elementos básicos como son la cobertura, para que sea universal; la equidad, para evitar la asimetría con subsidios para quienes los necesitan, y la sostenibilidad fiscal”, indicó.

Dijo que la compañía desarrolló un ejercicio llamado Diálogos Improbables, que incluyó a expertos de diferentes sectores, para identificar los pilares a considerar en la discusión sobre la evolución del sistema de protección a la Vejez en Colombia.

Por Lupe Mouthón Mejía

El debate sobre la conveniencia de usar la técnica del fracking en Colombia para producción de hidrocarburos tomó fuerza tras la aprobación de la licencia ambiental para el primer Proyecto Piloto de Investigación Integral de Yacimientos No Convencionales Kalé (PPII-YNOC) que realizará Ecopetrol en Santander.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), aclaró que “la viabilidad de la licencia ambiental no es, de ninguna manera, un aval para que los proyectos piloto de investigación integral pasen a fase comercial”.

Detalló que es una primera etapa y que el Comité de Evaluación creado por el Decreto 328 de 2020 analizará y decidirá si habrá perforación y producción comercial de hidrocarburos a partir de esta técnica. El Decreto 328 del 28 de febrero de 2020 establece los lineamientos de los pilotos con la técnica de Perforación Horizontal (FHPH) también conocida como fracking.

De acuerdo a la ANLA, en el proceso de evaluación se tuvieron en cuenta los impactos ambientales por el desarrollo de las obras y actividades del proyecto en el área de influencia en los temas bióticos, abióticos y sociales, así como las medidas de manejo y de monitoreo establecidas dentro del Plan de Ma-



Instalaciones del campo Permian que opera Ecopetrol en Texas, EE. UU.

nejo Ambiental (PMA), y también lo expresado por la comunidad y las demás autoridades en el marco del proceso de la Audiencia Pública Ambiental.

**EL RECHAZO.** La Alianza Colombia Libre de Fracking indicó que la decisión de la ANLA se da “sin la participación amplia e informada de las comunidades de Puerto Wilches y el Magdalena Medio, donde por más de 100 años se han sufrido las consecuencias de degradación ambiental y social asociadas a la explotación de hidrocarburos de manera convencional”.

También cuestionaron

“la ausencia de calidad técnica de un proyecto supuestamente de carácter científico, así como la falta de rigor de la entidad para evaluar un Estudio de Impacto Ambiental con serias falencias en la definición del área de influencia, los temas biótico, hidrológico, hidrogeológico y de salud, e invisibilizando la pesca artesanal, entre otros hallazgos técnicos relevantes”.

Carlos Santiago, miembro de la alianza, dijo que la autorización fue tomada en menos de cinco meses y se basa en un estudio de impacto ambiental con falencias. “Se

da en medio de las amenazas a las comunidades y las protestas en Puerto Wilches”, agregó.

A estas voces se sumaron comentarios en redes sociales que rechazaron la aprobación de la licencia.

La organización ambientalista dijo que continuarán las acciones jurídicas, de incidencia y movilización para impedir el avance de los pilotos de fracking Kalé y Platero.

**EL POTENCIAL.** Estudios realizados calculan que Colombia tiene un potencial entre 4 y 24 teras de gas en los yacimientos no convencionales en el Valle

Medio del Magdalena, Cesar y Catatumbo.

Armando Zamora Reyes, presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ha expresado que con los pilotos se busca poder adquirir información científica suficiente, para tomar una decisión sobre la utilización de la técnica.

Por su parte Ecopetrol ha señalado que de ser exitoso este piloto de investigación, Colombia tendría en los yacimientos no convencionales una oportunidad para garantizar la seguridad energética, fomentar nuevas fuentes de empleo y dinamizar la economía.

La presidente de Naturgas, Luz Stella Murgas, dijo que la decisión de la ANLA “es una muestra del proceder prudente de la industria local por buscar nuevas técnicas exploratorias”.

Añadió que el fracking solo se realizará si cuenta con rigor técnico e investigación respetando al entorno y a las comunidades.

**PROYECTOS EN COLOMBIA.** La ANH aprobó la realización de dos proyectos pilotos de fracking en Colombia, Kalé de Ecopetrol y Platero de ExxonMobil y Ecopetrol, ubicados en Puerto Wilches del Valle Medio del Magdalena.

Los proyectos representan inversiones por USD130 millones en un período aproximado de un año a partir de la expedición de las licencias ambientales.

## ACCIÓN DE TECNOGLASS SE RECUPERA EN NASDAQ

El título de la compañía barranquillera de cotiza cerca de USD30.

La acción de la compañía barranquillera Tecnoglass mantiene un positivo ritmo de recuperación en Nasdaq donde llegó a cotizarse por encima de los USD27.

El título es considerado por los analistas como uno de los mejores para comprar en la segunda bolsa de valores de EE. UU. por el crecimiento que viene presentando.

El objetivo de la compañía es alcanzar los USD31,50 por acción a un año, sin embargo es probable que alcance esta meta antes de lo previsto.

La recuperación del título se da luego de que en diciembre del año pasado registrara una caída de más de 41 %, al pasar de



La empresa Tecnoglass.

cotizarse en un promedio de USD33,7 a menos de USD20, por una publicación negativa de un comprador en corto llamado Hindenburg Research, que se beneficiaba por una eventual caída en el precio de la acción.

Sobre este caso, un Comité Especial de la Junta Directiva de Tecnoglass evaluó las alegaciones presentadas en el informe de Hindenburg Research y determinó que no identificó evidencia de fraude asociado de las transacciones con partes relacionadas a las que se hace referencia el vendedor en corto. Tampoco identificó inconsistencias contables que requirieran cambios en sus estados financieros previamente auditados.

# Anif espera que el crecimiento se ralentice en el segundo trimestre

El centro mantiene su proyección del PIB para este año.

El centro de estudios económicos Anif asegura que espera que el crecimiento económico de Colombia se ralentice en el segundo trimestre de 2022.

En un informe señala que la contracción mensual del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de enero de este año que fue publicado por el DANE muestra la pérdida del ritmo de crecimiento, explicado principalmente por las actividades financieras y de seguros que tuvieron una reducción de 28,8 %, y de las actividades primarias con una caída del 2,7 %.

En enero de 2022, el ISE tuvo un crecimiento de 7,8 % en comparación con el mismo periodo del año anterior. Ese resultado es



Trabajadores de una empresa de alimentos.

inferior al registrado en diciembre de 2021, que fue de 10,3 %.

No obstante, se encuentra 3,7 puntos porcentuales por encima del nivel observado en enero de 2020.

“Esperamos que en febrero no se presente un efecto como el observado en este mes por parte de las actividades financieras y poder observar si los

crecimientos mensuales continúan en terreno negativo o la economía logra recuperarse del fuerte decrecimiento observado en este periodo”, señala el informe de Anif.

Indica que en el primer mes de este año los indicadores líderes registran importantes crecimientos, en algunos casos a dos dígitos, como es el caso de la industria y el comercio.

Sin embargo, Anif detalla que parte de los crecimientos observados en enero se deben a efectos de base, pues en enero de 2021 se presentaron restricciones a la movilidad por el pico de contagios derivado de la temporada decembrina, lo que impidió el normal funcionamiento de las actividades económicas.

“De hecho, vale la pena recordar que el Producto Interno Bruto del primer trimestre de 2021, registró un tímido crecimiento de 0,9 %, por lo que es de esperarse que en los próximos meses se registren algunos crecimientos inflacionarios por el efecto rebote”, precisa el centro en su análisis.

A pesar de este comportamiento, Anif señala que mantenemos el pronóstico de crecimiento para 2022 que está en un rango entre 3,7 % y 4,1 % y entre 3,1 % y 3,5 % en 2023.